



# Sondeo IMPLEMENTACIÓN DE LA RSC EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

-Resultados 2018-

[www.sedisa.net](http://www.sedisa.net) @SEDISA\_NET

Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética

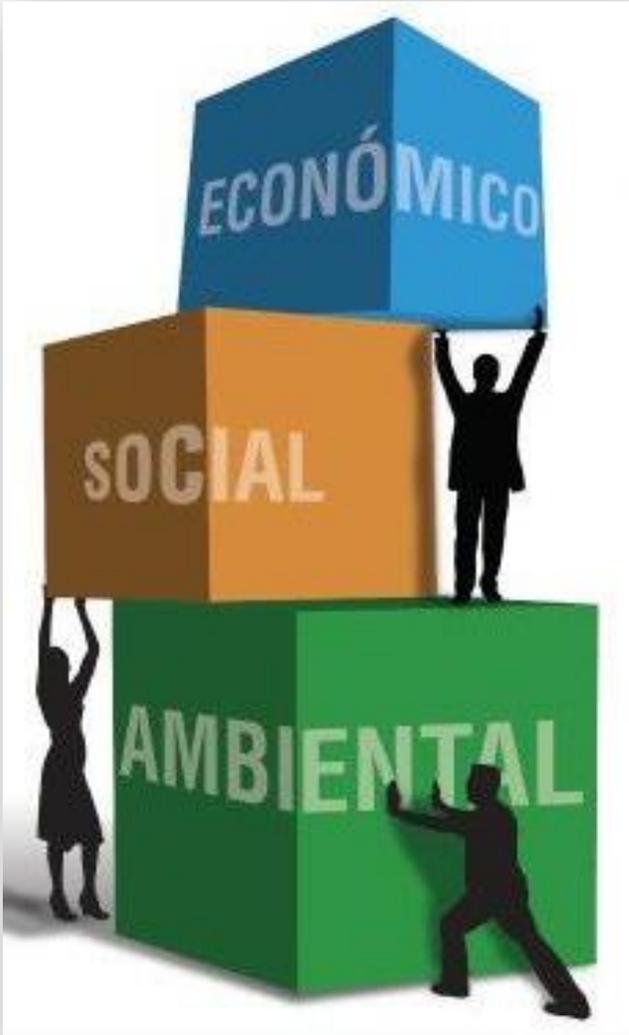


## Contenidos

- I. Presentación
- II. Resumen ejecutivo
- III. Análisis de la muestra
- IV. Resultados
- V. Conclusiones y recomendaciones



# I. Presentación



En la actualidad, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) no se debe relacionar únicamente con algún tipo de iniciativa o actividad o la relación de la empresa y sociedad. De hecho, la Comisión Europea define la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como *“la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores”*. En el ámbito sanitario, en el que todos los agentes que colaboran tienen un compromiso con la salud y el servicio a los pacientes, esta visión debe estar aún más implementada.

Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



Con el fin de analizar la situación de la implementación de la RSC en las instituciones del sector, priorizar líneas de trabajo y detectar necesidades en formación, desarrollo, etcétera, el **Comité de RSC y Ética de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA)** ha impulsado el *Sondeo sobre la implementación de la RSC en las organizaciones sanitarias*, dirigido a todos los profesionales que trabajan en el sector y que han querido colaborar en la consecución de los objetivos descritos.



El Sondeo estructura las medidas a desarrollar en seis grupos de análisis:

- 1.- Gestión ética y buen gobierno
- 2.- Orientación al usuario
- 3.- Orientación a los profesionales
- 4.- Compromiso con el medio ambiente
- 5.- Relación con proveedores y
- 6.- Relaciones con la comunidad.

El sondeo se realizó durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018, y han participado un total de 180 personas.

## II. Resumen ejecutivo

- Si se analiza la participación en el sondeo por comunidades autónomas, **la que tiene una mayor representatividad es la Comunidad de Madrid (34%)**, seguida de Castilla y León (10%), Cataluña (9%), Galicia (8%), Valencia (6%) y el resto de comunidades están entre un 2 y un 3%.
- Si el análisis se realiza por área de trabajo, **el 69% de los participantes se corresponde a organizaciones sanitarias del sector público**, un 14% a organizaciones sanitarias del sector privado, un 7% a la industria farmacéutica, un 2,78% a la industria tecnológica y un 6% a otros sectores.

Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



## 1.- Gestión ética y buen gobierno

- **El 61% de las organizaciones tiene plan estratégico implantado y el 47% tiene portal de transparencia.**
- En este sentido, todas las administraciones públicas se rigen por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (publicada en el [Boletín Oficial del Estado](#) el 10 de diciembre de 2013). A modo de ejemplo, en Cataluña, la Ley 19/2014 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, aprobada por el Parlamento de Cataluña, entró en vigor el 1 de julio de 2015. Coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley, se presentó un portal de transparencia, espacio web que facilita a la ciudadanía la información integrada de todas las administraciones públicas catalanas.
- Un 45% de los participantes promueve la sostenibilidad económica y un 43% tiene implantado un registro de la legislación en materia económica, social y medioambiental.
- **Solo un 42% tiene un código de buen gobierno para el consejo de administración.**

## 2.- Orientación al usuario

- **El 71% tiene publicada la cartera de servicios en la web, el 72% tiene un sistema de gestión de calidad y el 67% tiene un plan de seguridad de pacientes.** En este sentido, calidad y seguridad del paciente es una línea en la que se está trabajando desde hace años y en torno a la que existe cultura.
- **El 71% tiene implantado medidas de confidencialidad.** Se trata de un porcentaje alto seguramente debido a la Ley de Protección de datos (LOPD). El viernes 10 de noviembre de 2017 fue aprobada por el Consejo de Ministros la nueva Ley de Protección de Datos (LOPD). Desde entonces, se han iniciado los trámites para su aprobación definitiva y entrada en vigor, que acompaña al RGPD UE 2016/976, Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, que entró en vigor el pasado 25 de mayo.
- Además, el **61% de los participantes dice tener implantadas medidas de ciberseguridad.**

### 3.- Orientación a los profesionales

- **El 62% de los participantes manifiesta tener implantado la participación de los profesionales en la gestión, el 60% promociona la investigación y la docencia y el 53% tiene un plan de formación que aborda temas de igualdad, de prevención de riesgos, de sensibilización del medioambiente.** Actualmente, por ley (Ley orgánica 3/2007, de 21 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres,) todas las empresas deben tener un plan de igualdad. Esto ha ayudado a implantar en las organizaciones sanitarias planes de igualdad, igual que en su día, por ley, se tuvo que implantar el plan de riesgos laborales.
- **Hay un porcentaje importante –un 43%- que no tiene implantado ninguna herramienta de gestión lingüística para la correcta integración de los profesionales en la realidad sociocultural y lingüística del territorio. Y un 28% no utiliza ningún sistema de evaluación de clima laboral.**

### 4.- Compromiso con el medioambiente

- Hace muchos años que en los centros sanitarios se controlan los residuos y, en este marco, **el 72% de los participantes tiene un plan de gestión de residuos.** Además, el 46% tiene un sistema de gestión medio ambiental implantado, un 44% utiliza medidas de ahorro energético y reducción de emisiones. Pero se observa que **el 45% no tiene implantado actuaciones para promover la movilidad y accesibilidad al centro de trabajo con transporte público y/o alternando.** También vemos que un 23% no tiene implantado la optimización del agua.

## 5.- Relaciones con proveedores

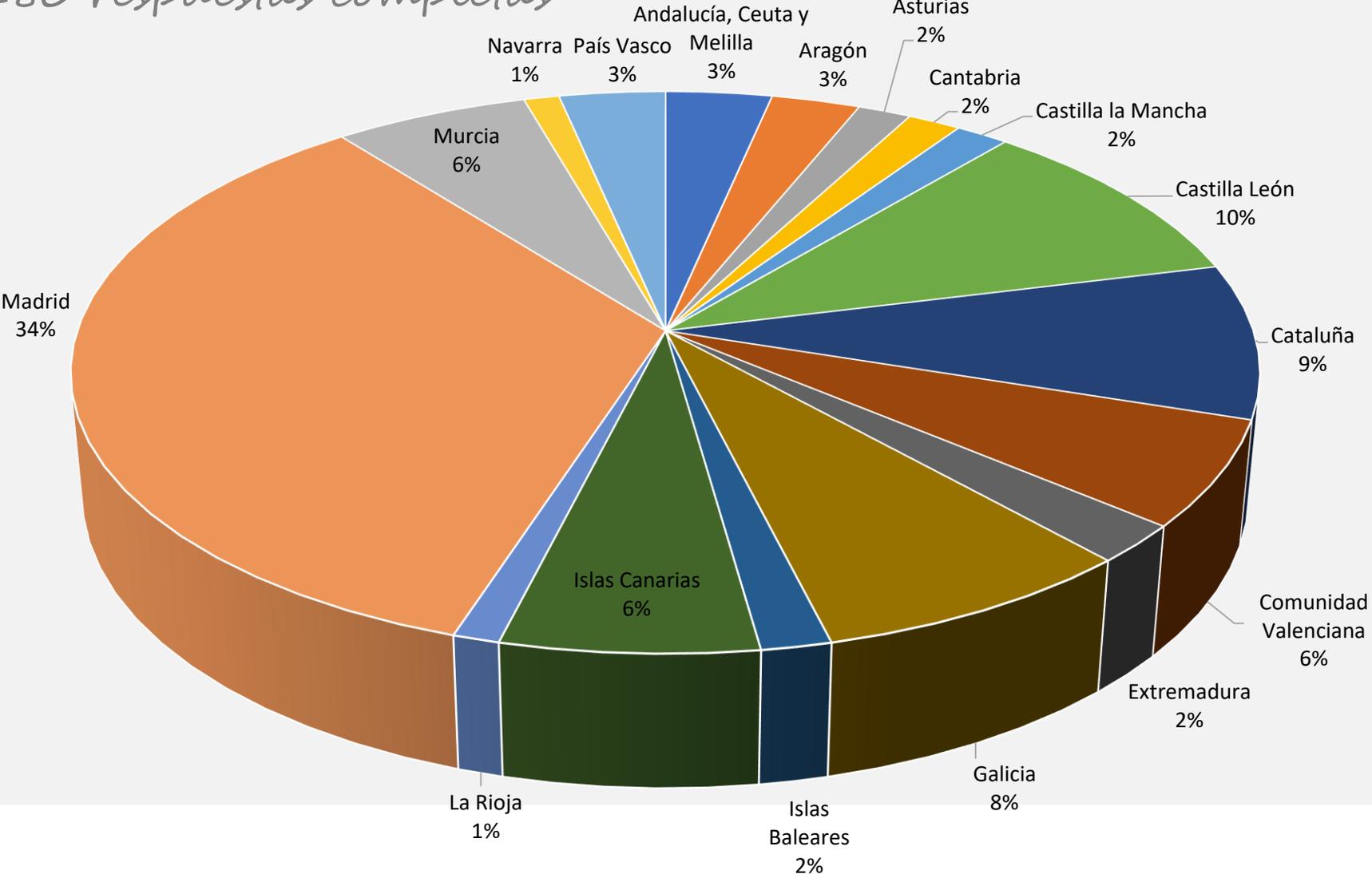
- **El 50% de los participantes afirma llevar a cabo alianzas estratégicas con proveedores.** Pero en criterios de compras responsables en función de aspectos medioambientales y sociales, solo el 25% lo tiene implantado.
- **El 27% evalúa a sus proveedores, un 27% identifica riesgos y un 32% tiene código ético con pautas generales de actuación requeridas en la cadena de suministro.**

## 6.- Relaciones con la comunidad

- El 40% tiene implantado programas de relaciones con la comunidad local, un 35% participa en temas de cooperación internacional y un 40% colabora con empresas y entidades en beneficio de pacientes y familiares.
- **Solo el 32% promociona acciones de voluntariado corporativo entre sus profesionales.**

# III. Análisis de la muestra. Datos por comunidad autónoma

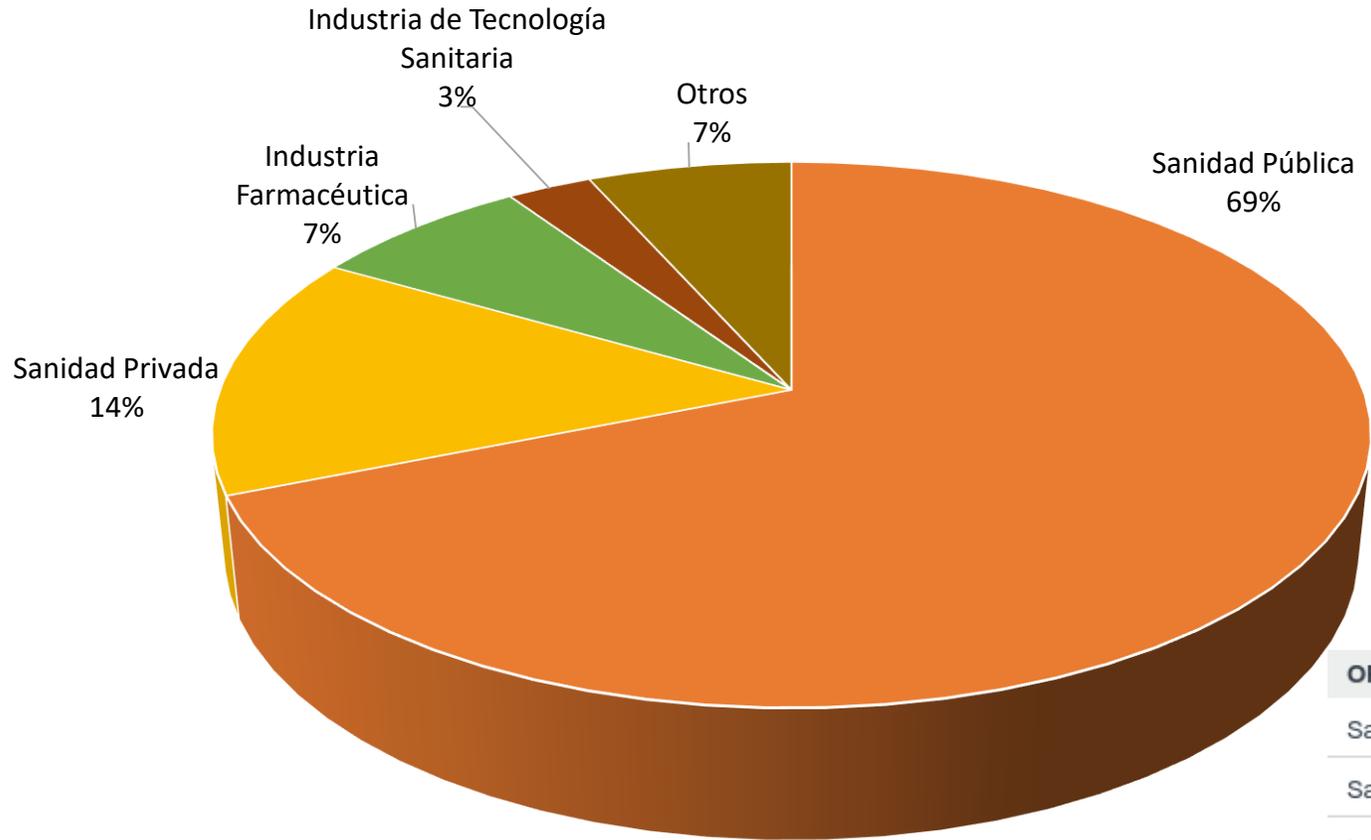
180 respuestas completas



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



### III. Análisis de la muestra. Datos por área en el sector sanitario

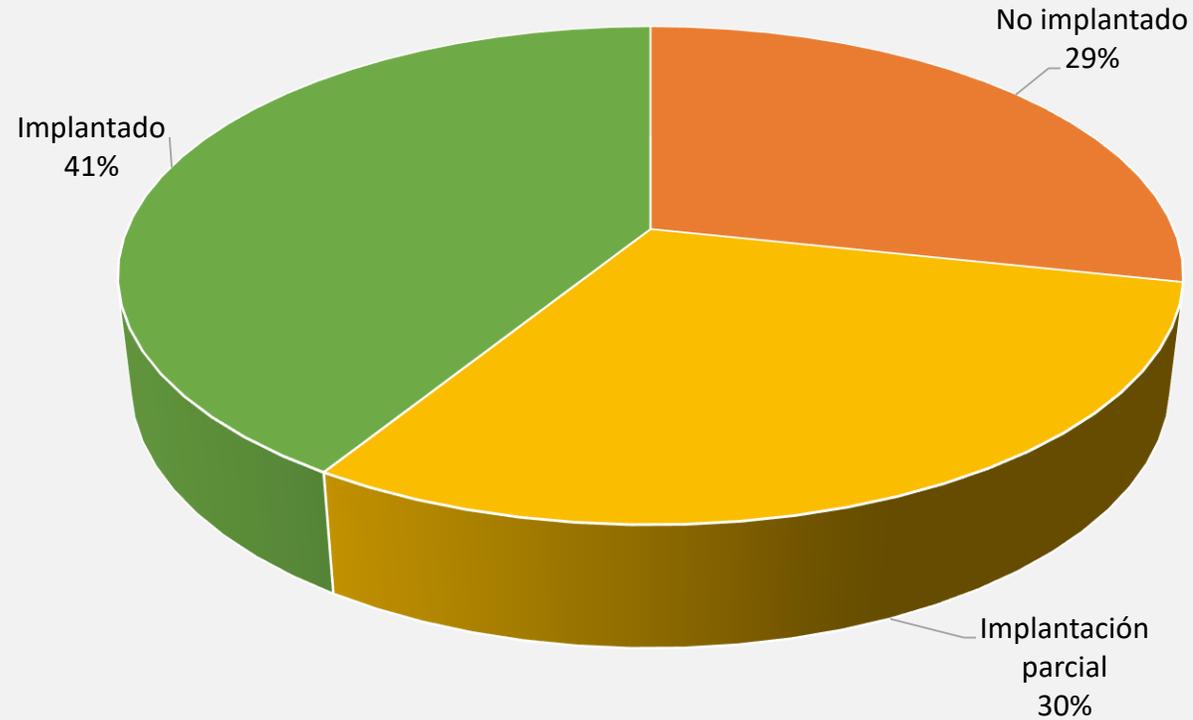


OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sanidad Pública	68,89%	124
Sanidad Privada	14,44%	26
Industria Farmacéutica	7,22%	13
Industria de Tecnología Sanitaria	2,78%	5
Otros	6,67%	12
TOTAL		180

## IV. Resultados: 1.- Gestión ética y buen gobierno

Muestra: 180

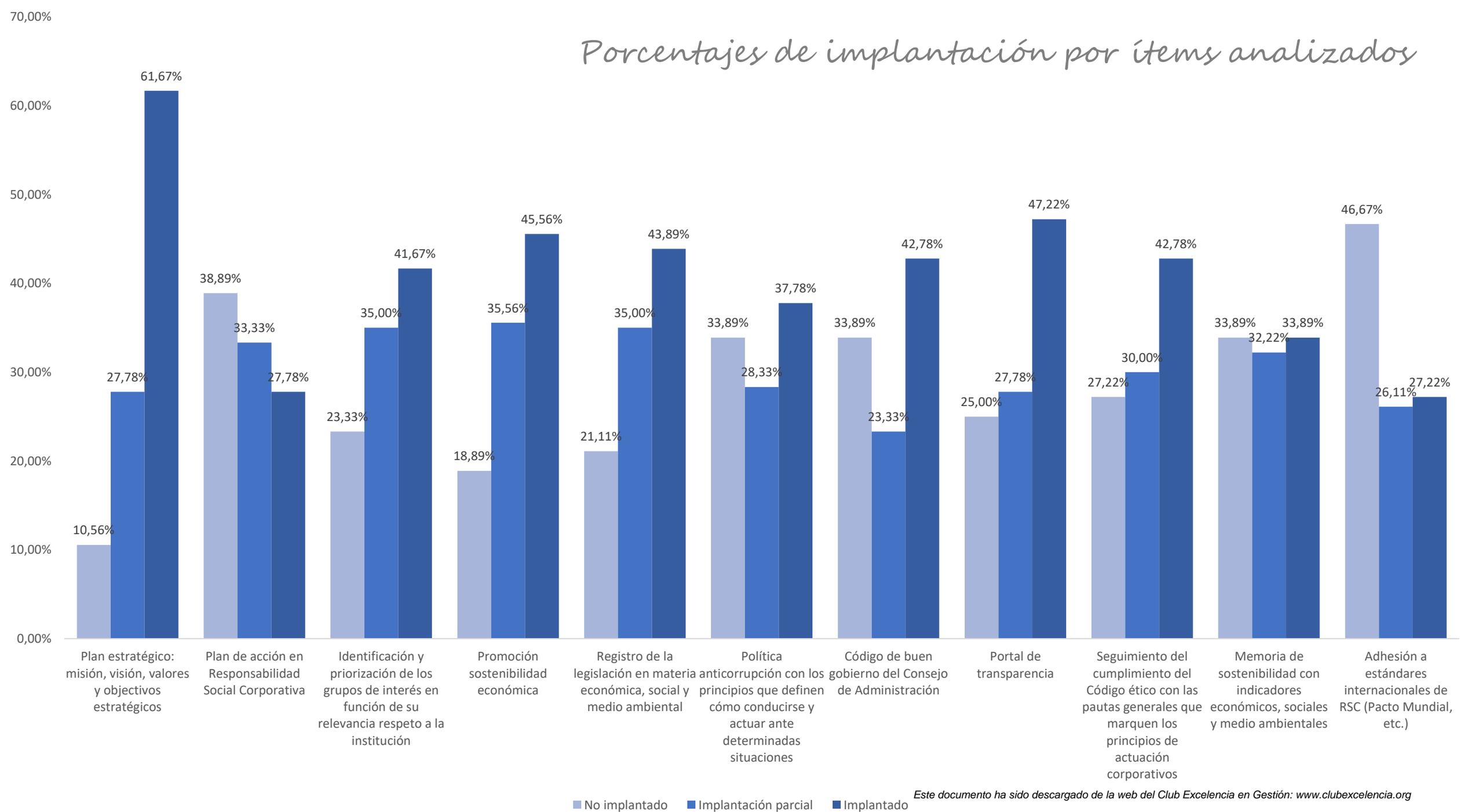
Media de los 11 ítems analizados del área



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



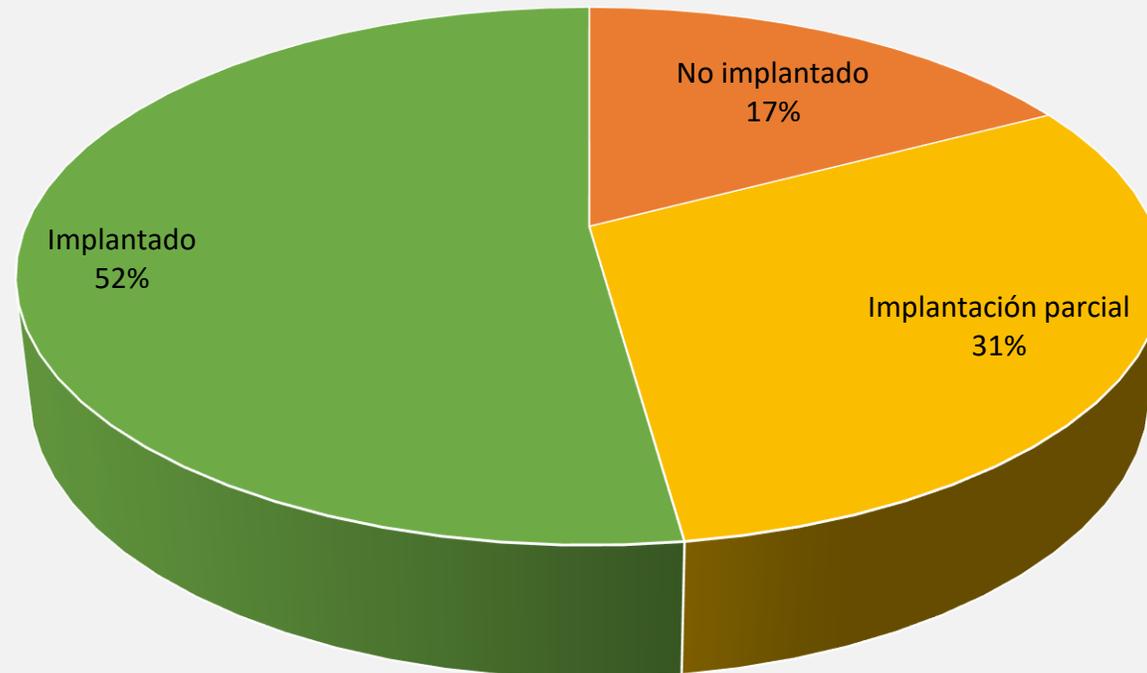
# Porcentajes de implantación por ítems analizados



## IV. Resultados: 2.- Orientación al usuario

Muestra: 180

Media de los 13 ítems analizados del área



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética

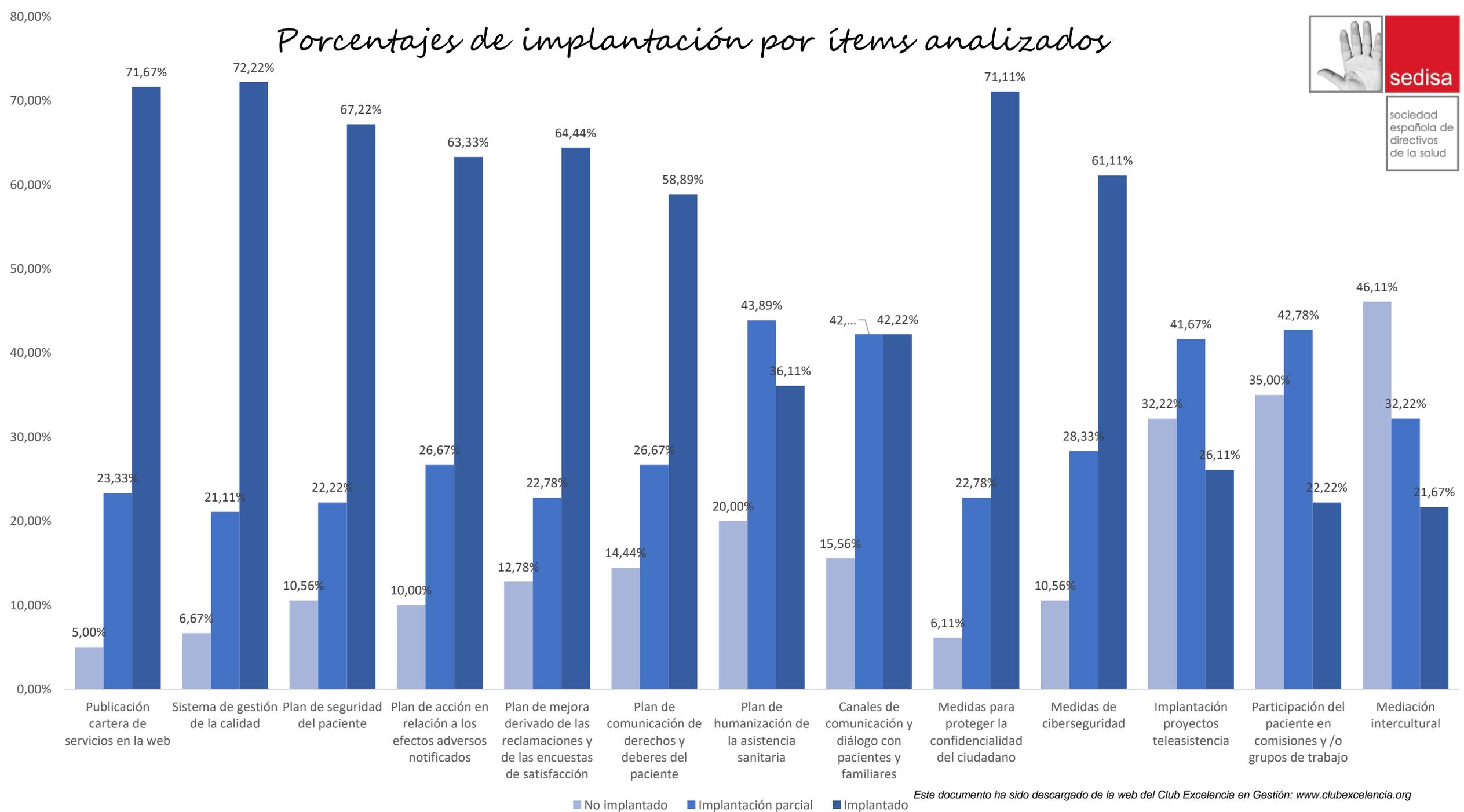


# Porcentajes de implantación por ítems analizados



sedisa

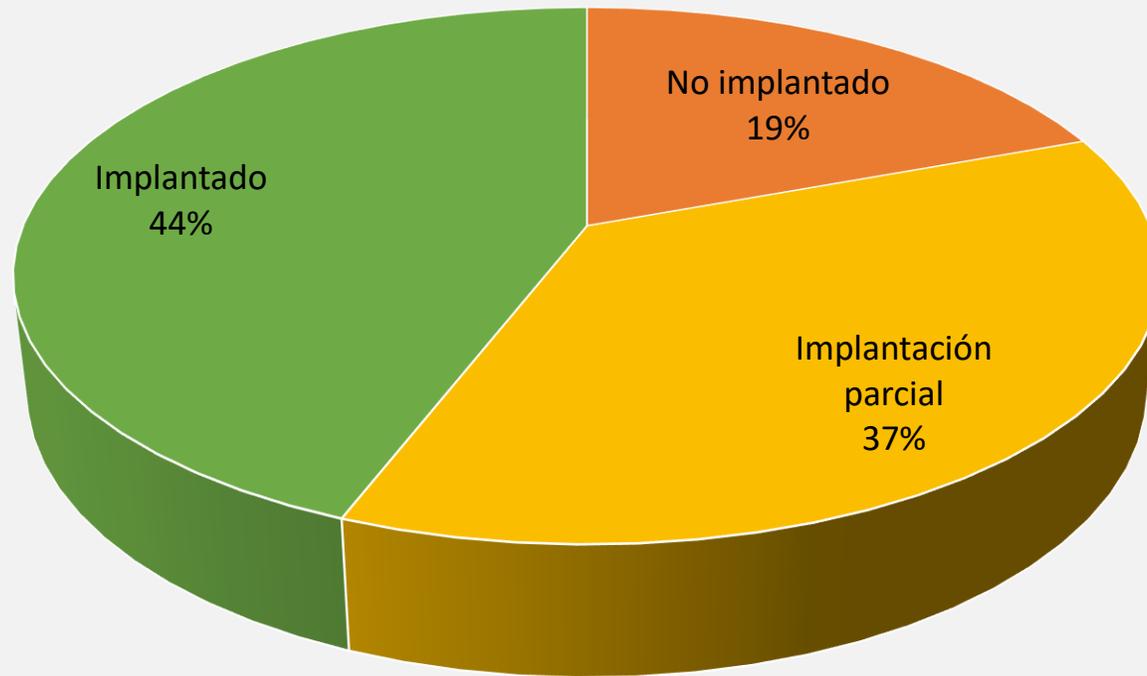
sociedad española de directivos de la salud



## IV. Resultados: 3.- Orientación a los profesionales

Muestra: 180

Media de los 14 ítems analizados del área



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética

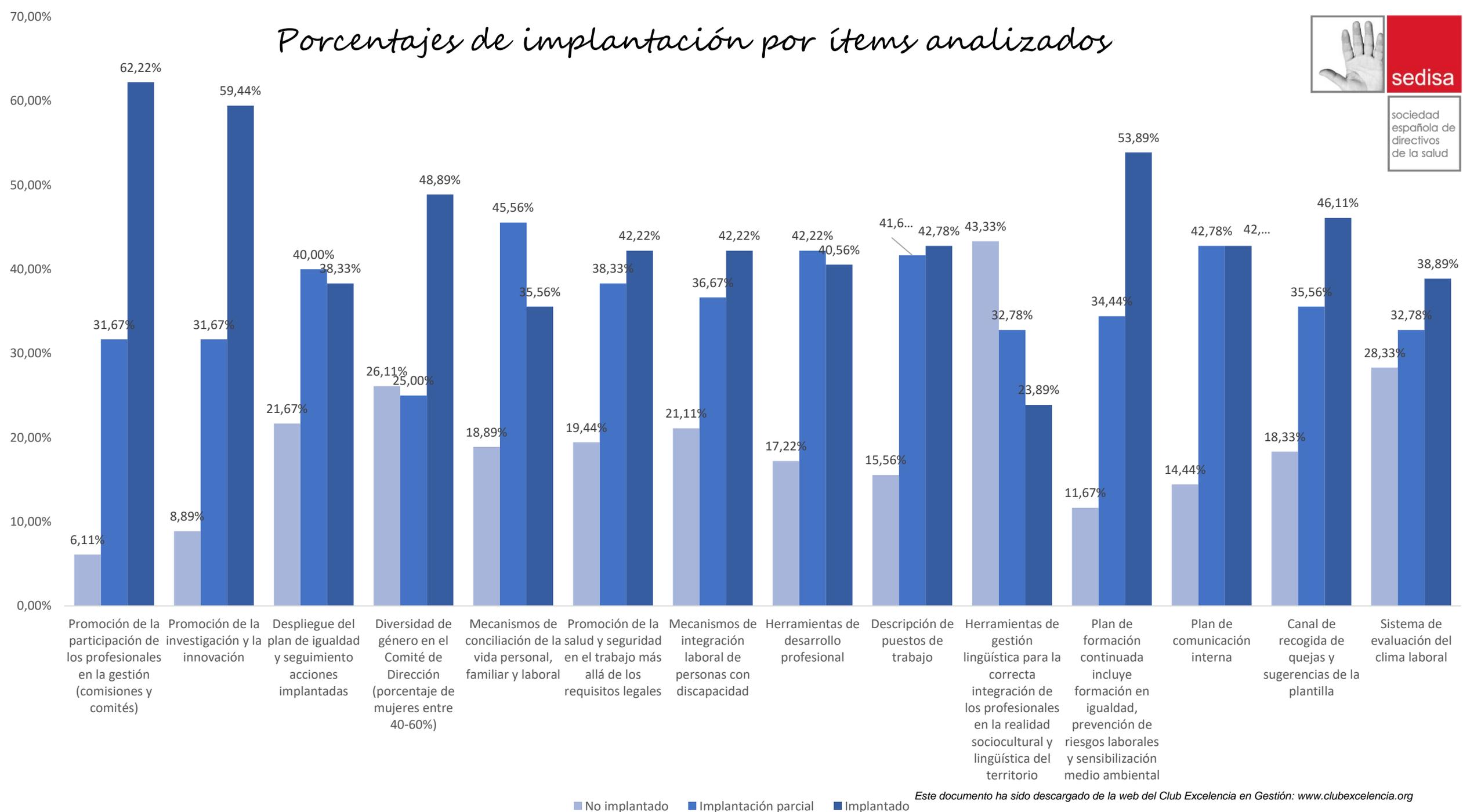


# Porcentajes de implantación por ítems analizados



sedisa

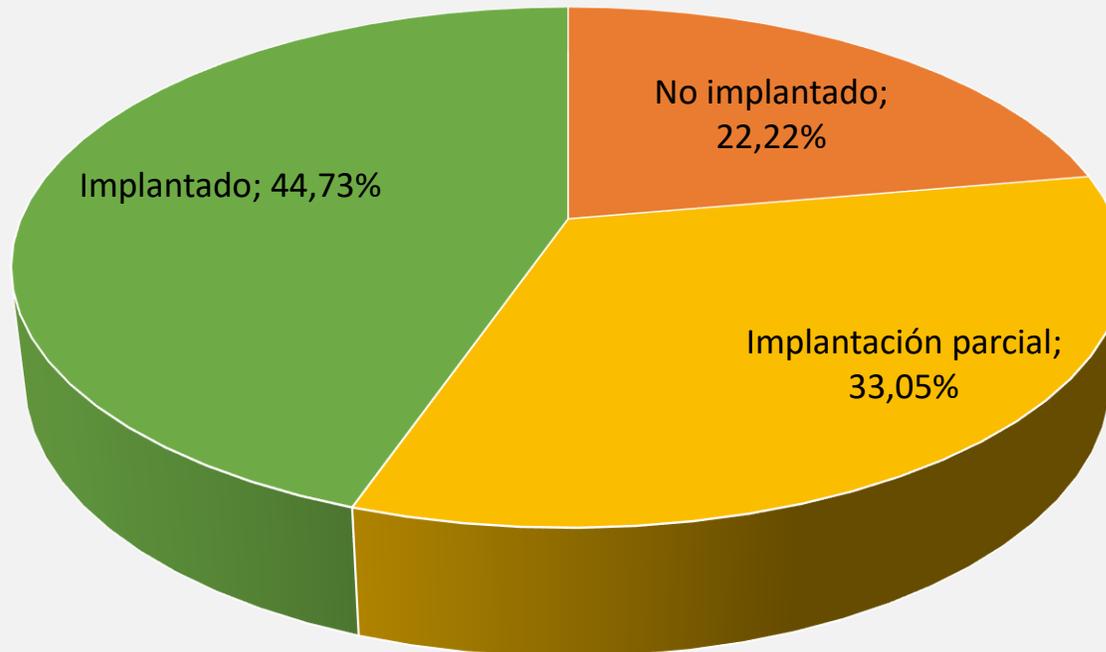
sociedad española de directivos de la salud



## IV. Resultados: 4.- Compromiso con el medio ambiente

Muestra: 180

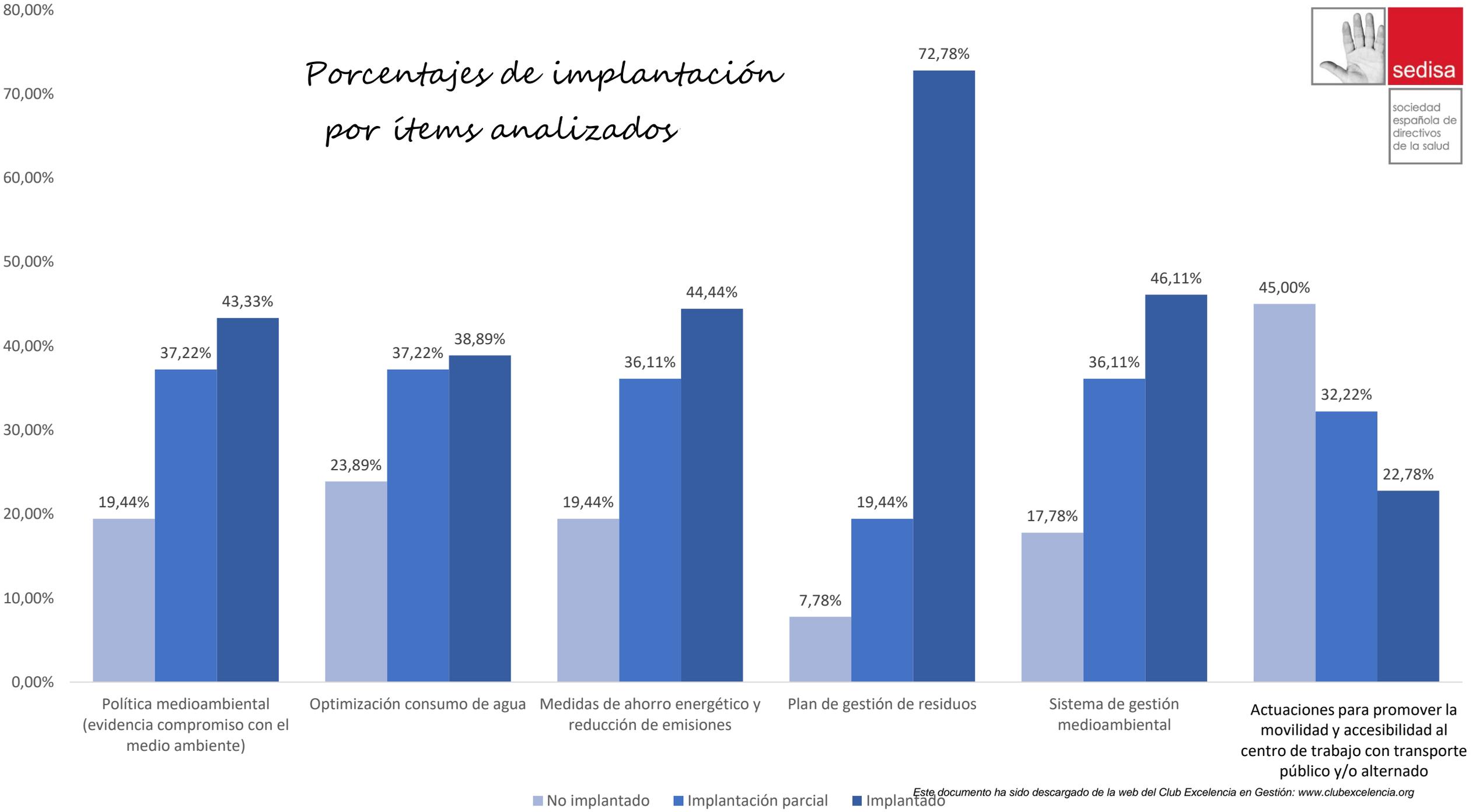
Media de los 6 ítems analizados del área



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



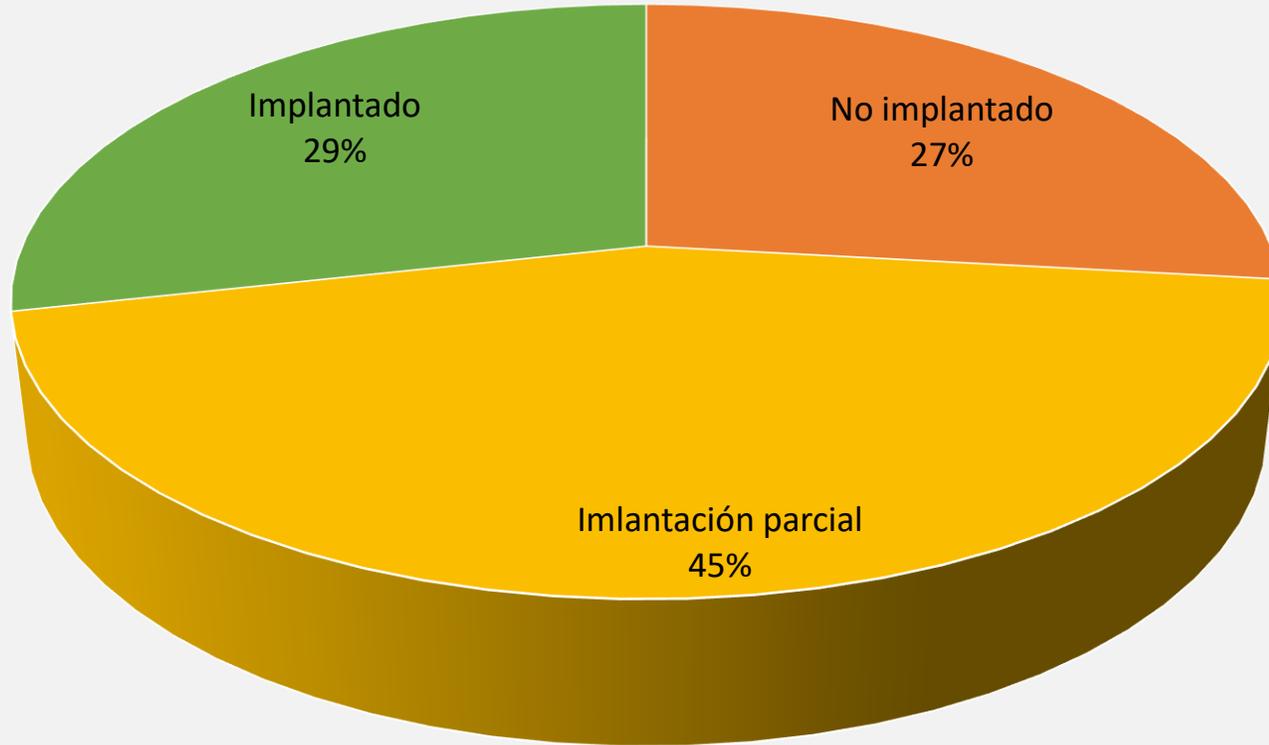
## Porcentajes de implantación por ítems analizados



## IV. Resultados: 5.- Relación con proveedores

Muestra: 180

Media de los 4 ítems analizados del área



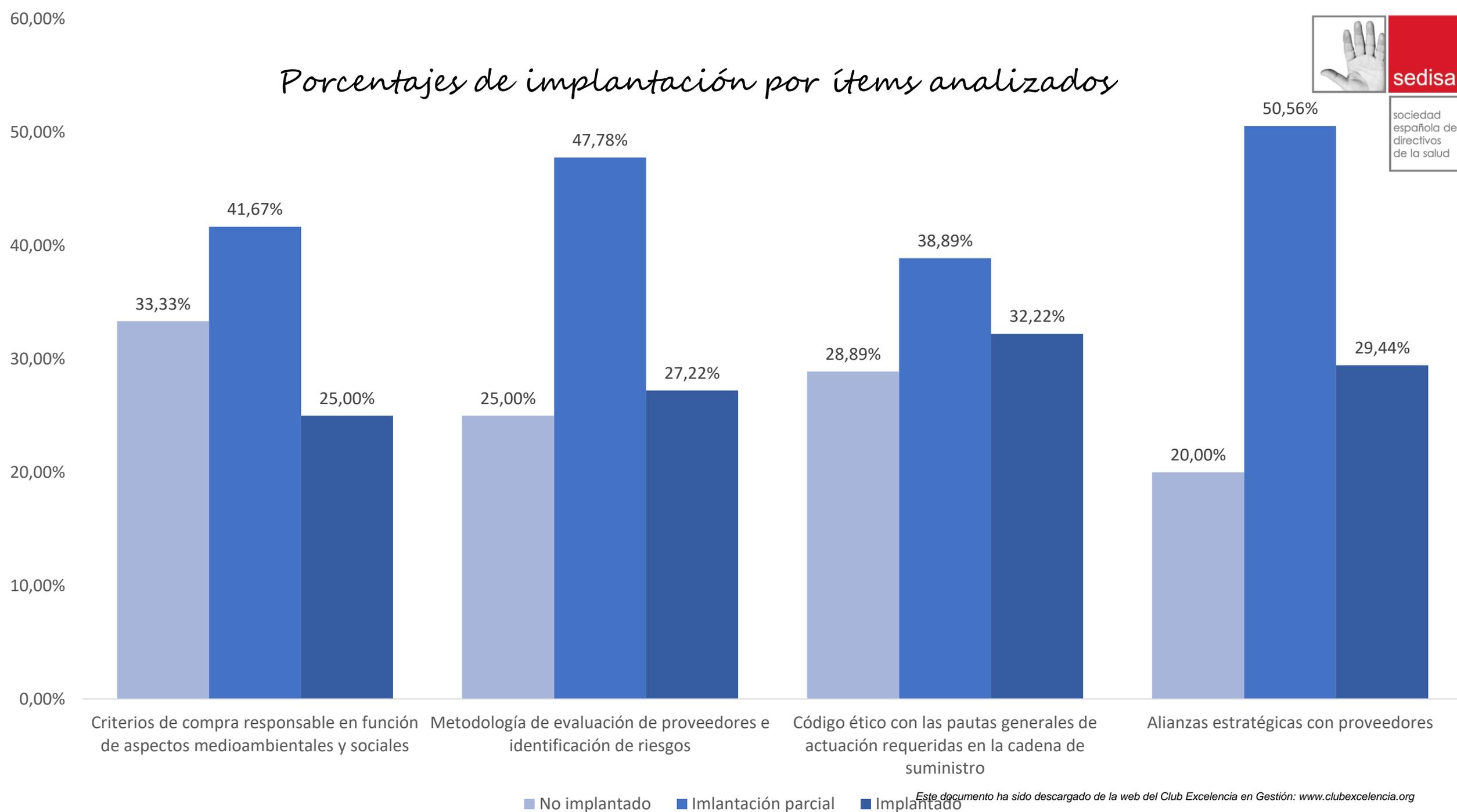
Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética





sociedad española de directivos de la salud

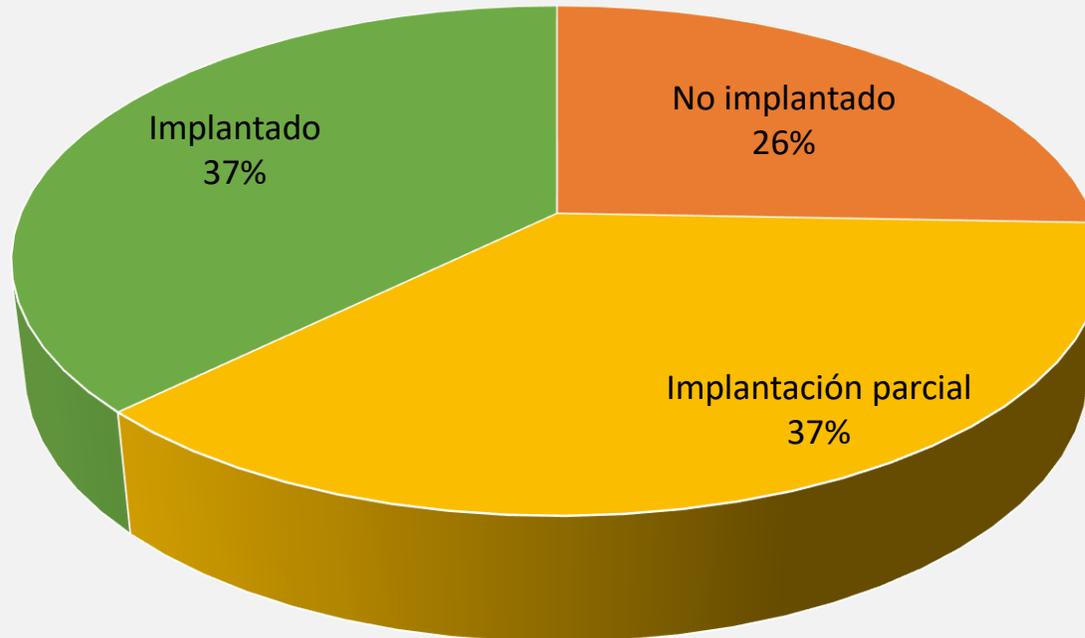
## Porcentajes de implantación por ítems analizados



## IV. Resultados: 6.- Relaciones con la comunidad

Muestra: 180

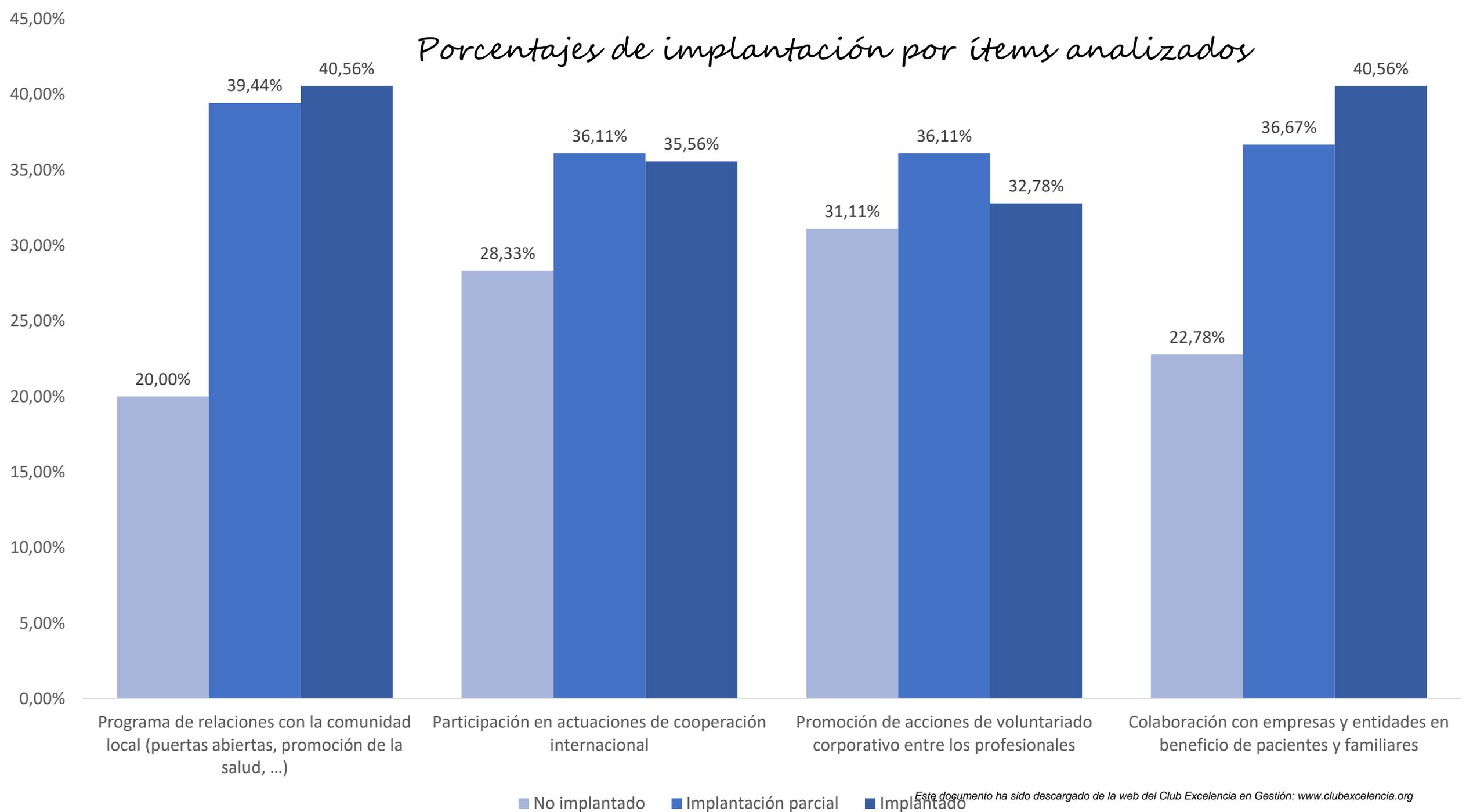
Media de los 4 ítems analizados del área



Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



## Porcentajes de implantación por ítems analizados



## V. Conclusiones y recomendaciones

En el marco de los resultados, se puede afirmar que **la mayoría de las organizaciones en las que trabajan los profesionales participantes en el sondeo, tiene plan estratégico y promueve la sostenibilidad económica, portal de transparencia y promueve las adhesiones a iniciativas de RSC.** También es importante valorar la elaboración de códigos de buen gobierno para el consejo de administración y para directivos.

**En cuanto a los usuarios, es el ámbito con mejores resultados de implantación.** Sistema de gestión de calidad, cartera de servicios, plan de comunicación en derechos y deberes, etcétera. En diferentes comunidades ya hace años que se han potenciado programas de humanización. Aunque todavía hay áreas de mejora, como la participación de los pacientes en comisiones, decisiones compartidas, etcétera.

Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



En la orientación a los profesionales, la participación de éstos en comisiones y en la gestión está muy implantada en los centros sanitarios, aunque se debe **potenciar más hacer evaluación del clima laboral para saber la temperatura de nuestra institución y proponer acciones de mejora**. Se ha de trabajar más la gestión lingüística y el plan de formación en áreas sociales y medioambientales.

En el compromiso con el medioambiente, es necesario **mejorar la optimización del agua, seguir trabajando para el ahorro energético y la reducción de emisiones y potenciar más la movilidad sostenible**.

En la relación con los proveedores, se debe **apostar más por la compra responsable, utilizar la metodología de evaluar a los proveedores y continuar la línea de trabajo de establecer alianzas**.

Y en la relación con la comunidad, es importante **continuar con las relaciones con la comunidad, potenciar el voluntariado entre los profesionales y seguir colaborando con empresas y entidades**.



# Sondeo IMPLEMENTACIÓN DE LA RSC EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

-Resultados 2018-

[www.sedisa.net](http://www.sedisa.net) @SEDISA\_NET

Comité  
de Responsabilidad  
Social Corporativa  
y Ética



